



MINISTERIO DE
FOMENTO

SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS

SECRETARIA GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS

DIRECCION GENERAL DE
FERROCARRILES

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

CA-38

Madrid, 12 de noviembre de 2008

APROBACIÓN DE PROYECTO

DESTINATARIO:

SERVICIO DE TRAMITACIÓN DE PROYECTOS

APROBACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO: "LÍNEA SEVILLA-CÁDIZ. TRAMO ESTACIÓN AEROPUERTO DE JEREZ DE LA FRONTERA-CÁDIZ. DUPLICACIÓN DE VÍA. RAMAL FERROVIARIO AL BAJO DE LA CABEZUELA".

ANTECEDENTES

La Subdirección General de Planes y Proyectos, con fecha 20 de junio de 2003 aprobó la orden de estudio para la redacción del proyecto de referencia, con clave de estudio CA-38.

El Ingeniero Jefe de 1ª Jefatura de Proyectos emitió con fecha febrero de 2005 informe favorable sobre el proyecto de referencia.

El Servicio de Supervisión de Proyectos ha informado favorablemente dicho proyecto con fecha 7 de octubre de 2005.

En consecuencia, se considera que procede:

APROBAR

El proyecto constructivo: "LÍNEA SEVILLA-CÁDIZ. TRAMO ESTACIÓN AEROPUERTO DE JEREZ DE LA FRONTERA-CÁDIZ. DUPLICACIÓN DE VÍA. RAMAL FERROVIARIO AL BAJO DE LA CABEZUELA" que ha sido redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. José María Warleta de Terry de la empresa SERCAL, S.A., y dirigido por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Alejandro Toribio Campo-Cossío y posteriormente, D. Jorge Figueira Piedra-Buena, adscritos a la 1ª Jefatura de Proyectos.

El presupuesto total asciende a la cantidad de **19.055.819,89 €**, y el I.V.A. correspondiente asciende a la cantidad de **3.048.931,18 €**, resultando su suma **22.104.751,07 €**.

LA MINISTRA DE FOMENTO
P.D. LA SECRETARIA DE ESTADO DE
INFRAESTRUCTURAS

Orden FOM/2893/2005 de 14-09-2005 (BOE 19-09-2005)

Josefina Cruz Villalón